



UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

TRABAJO DE FIN DE GRADO

Propuesta de intervención educativa

-

**Mujeres en el arte y la literatura española del siglo
XIX y XX: una propuesta educativa para
Educación Primaria**

Educational Intervention proposal

-

*Women in 19TH- and 20TH- century Spanish art and literature:
and educational proposal for primary education*

Autor: Ramón Mirón Martínez

Grado en Educación Primaria (Plan 2015)

Convocatoria de defensa: junio de 2019

Directora: María del Mar Felices de la Fuente

RESUMEN

Si hablamos de las mujeres en el arte, la historia o la literatura contemporánea, inmediatamente somos conscientes de nuestro desconocimiento sobre este ámbito, contrariamente a los numerosos nombres masculinos de esa época, que siguen presentes tanto en la sociedad, como en los contenidos que hemos ido abordando a lo largo de las distintas etapas educativas por las que hemos pasando. Esta mayor presencia de lo masculino en los discursos educativos, entra en contradicción con los estudios e investigaciones más recientes en el campo de las mujeres, que han confirmado su presencia tanto en la historia, como en el ámbito de la cultura, aunque tristemente hayan sido silenciadas.

Los libros de texto, siendo los materiales curriculares más empleados, son los principales recursos que acusan esta ausencia, lo que supone un freno para alcanzar una verdadera educación igualitaria, que visibilice a las mujeres como es preciso. Si esta problemática se da en todas las materias, en Ciencias Sociales es aún más llamativo, tal y como han puesto de manifiesto autoras como Ana López Navajas (2016). Así lo hemos constatado nosotros mismos, tras analizar el libro de Ciencias Sociales de sexto de primaria, en sus contenidos de historia, donde los nombres femeninos, fuera de las grandes figuras históricas, principalmente reinas, son prácticamente inexistentes.

Con la presente propuesta de intervención queremos precisamente dar visibilidad a esas mujeres, en especial a las mujeres vinculadas al ámbito de la cultura, principalmente al arte y la literatura, en la Edad Contemporánea. Para el desarrollo de esta propuesta, tomamos como punto de partida el contenido curricular: “Arte y cultura en la España del Siglo XIX y XX”, perteneciente al bloque 4 del área de Ciencias Sociales, en su tercer ciclo.

PALABRAS CLAVE

Mujeres, Ciencias Sociales, Coeducación, Arte, Literatura, Edad Contemporánea.

ABSTRACT

If we talk about women in art, history or contemporary literature, we are immediately aware of our ignorance about this area, contrary to the numerous masculine names of that time, which are still present both in society and in the contents we have gone addressing throughout the different educational stages that we have been going through. This greater presence of the masculine in educational discourses, comes into contradiction with the most recent studies and research in the field of women, which have confirmed their presence both in history and in the field of culture, although sadly they have been silenced.

The textbooks, being the most used curricular materials, are the main resources that accuse this absence, which supposes a brake to reach a true egalitarian education that visibilizes the women as it is necessary. If this problem occurs in all subjects, in Social Sciences it is even more striking, as authors such as Ana López Navajas (2016) have pointed out. This has been verified by us, after analysing the Social Sciences book of the sixth grade, in its history content, where female names, outside of the great historical figures, mainly queens, are practically non-existent.

With the present intervention proposal we want to give visibility to these women, especially women linked to the field of culture, mainly art and literature, in the Contemporary Age. For the development of this proposal, we take as a starting point the curricular content: "Art and culture in the Spain of the XIX and XX century", belonging to block 4 of the Social Sciences area, in its third cycle.

KEY WORDS

Women, Social Sciences, Coeducation, Art, Literature, Contemporary age.

ÍNDICE

1. Introducción	5
2. Justificación de la temática y objetivos generales del trabajo	6
3. Marco teórico	7
3.1. Perspectiva de género y coeducación en el currículo de Educación Primaria.....	7
3.2. Análisis de materiales curriculares desde la perspectiva de género: los libros de texto de Ciencias Sociales	9
3.3. Medidas educativas para la igualdad de género.....	11
3.4. A propósito de las mujeres españolas en el arte y la literatura contemporánea.....	12
4. Diseño del plan de intervención.....	15
4.1. Justificación de la propuesta	15
4.2. Descripción de la propuesta de intervención educativa.....	16
4.2.1. Nombre y análisis curricular de la propuesta de intervención.....	16
4.2.2. Concreción de la Propuesta de intervención educativa: Diseño, desarrollo, temporalización y recursos	16
4.2.2.1. Objetivos	16
4.2.2.2. Contenidos	17
4.2.2.3. Metodología	18
4.2.2.4. Competencias clave	18
4.2.2.5. Actividades	19
4.2.2.6. Participación del alumnado y rol docente.....	24
4.2.2.7. Evaluación.....	24
4.2.2.8. Cronograma.....	25
5. Conclusiones	26
6. Referencias bibliográficas.....	27
7. Webgrafía.....	29
8. Anexos	30
Anexo I. Cuadro comparativo artístico y literario Edad Contemporánea.....	30
Anexo II. Ejemplo plantilla Actividad 1; <i>Rosario Weiss</i>	31
Anexo III. Obras pictóricas de las artistas españolas contemporáneas.....	32
Anexo IV. Ápices literarios de escritoras españolas contemporáneas.....	35
Anexo V. Ruta por Almería: Carmen de Burgos.....	37
Anexo VI. Rúbrica evaluación al alumnado.....	38
Anexo VII. Rúbrica autoevaluación profesorado.....	40

1. Introducción

La presencia de las mujeres en las Ciencias Sociales nunca ha sido lo suficientemente visible, ya que la educación siempre las ha relegado a un segundo lugar. Esta situación no solo podemos observarla en los centros educativos, sino que forma parte también de la sociedad actual. En lo que respecta al plano educativo, el alumnado apenas conoce nombres femeninos porque su ausencia en los libros de texto es notable, sobre todo en lo que respecta a las Ciencias Sociales. Podemos afirmar, en consecuencia, que lo femenino sufre discriminación en los discursos educativos, realidad que lleva poniéndose de manifiesto desde hace mucho tiempo, y más activamente desde la transición a la democracia que tuvimos en nuestro país en los años setenta. Se trata por tanto de un problema que está en el punto de mira, pero que de momento sigue sin una solución clara.

El sexismo en el aula en muchas ocasiones no es explícito o enseñado de forma directa, sino que lo percibimos de manera indirecta, a través del currículo oculto. Es una situación que tristemente tenemos muy asimilada, y de la cual tenemos que salir para conseguir no solo unas relaciones igualitarias y una coeducación real, sino también para dar a todas las mujeres del pasado el reconocimiento que merecen y la voz que la historia enseñada ha silenciado. En consecuencia, el presente Trabajo Fin de Grado quiere abordar esta situación contribuyendo a la puesta en valor de lo femenino, centrándonos en dar una mayor visibilidad a las mujeres artistas y escritoras que aparecen en los libros de texto de Ciencias Sociales en la Educación Primaria, concretamente, en 6º curso.

Los contenidos de este trabajo se han estructurado en varios apartados que comienzan con la realización de un marco teórico, donde analizamos diversos aspectos como la perspectiva de género en el currículo escolar, en los materiales curriculares, principalmente en los libros de texto, y en los programas que sigue la Junta de Andalucía para fomentar una igualdad real de género en las aulas. Además, pondremos nombre a algunas de las mujeres que más han influido en el arte y la literatura durante la Edad Contemporánea española, las cuales se retomarán para la propuesta de intervención educativa que hemos diseñado. De esto modo, las llevaremos a las aulas para su tratamiento.

Tras el marco teórico, presentamos nuestra propuesta de intervención educativa, cuya finalidad principal es que el alumnado de primaria conozca no solo a artistas y escritores masculinos de la Edad Contemporánea, sino también y, principalmente, a las mujeres que

estuvieron igualmente relacionadas con el mundo de la cultura, el arte y la literatura en esta época. Finalmente, este Trabajo Fin de Grado se cierra con unas conclusiones a las que he llegado tras la realización del mismo.

2. Justificación de la temática y objetivos generales del trabajo

La elección de este tema surge de la necesidad de trabajar desde una perspectiva coeducativa en las aulas de Ciencias Sociales, y de dar visibilidad a la otra mitad de la humanidad. Nunca he sido plenamente consciente de la falta de presencia femenina en los libros de texto y otros materiales curriculares de la materia de Ciencias Sociales, hasta la realización de mi primer periodo de prácticas externas que realizamos en la universidad. Durante este periodo, tuve ocasión de corroborar cómo se silencia a las mujeres en los libros de texto, principal recurso de difusión del conocimiento en las aulas, utilizado por el profesorado. La presencia femenina en las diversas asignaturas es ínfima, en comparación con los nombres masculinos que se estudian y abordan. Es por ello, que hemos considerado necesario realizar una intervención inmediata en el currículo, en especial en la materia de Ciencias Sociales del último curso de Educación Primaria, que desarrollaremos en próximos apartados.

Como consecuencia de esta ausencia, es fundamental, como docentes, tomar una actitud decidida al respecto, y comprometernos con la visibilización de las mujeres en las distintas materias que se abordan en las aulas. De este modo, perseguimos, en la medida de lo posible, paliar la situación de olvido en la que se han visto envueltas las mujeres a lo largo de la Historia, y en especial, en lo relativo a las mujeres artistas y escritoras de la Edad Contemporánea. No por ello se pretende generar una exclusión masculina, ya que, primordialmente, nuestro cometido se basa en buscar una equidad real en este ámbito, e intentar eliminar el sexismo existente en el actual sistema educativo y, particularmente, en lo que respecta a las Ciencias Sociales.

Con nuestra propuesta de intervención, pretendemos además adoptar un compromiso claro, como docentes, con la visibilidad de las mujeres, ya que, durante el transcurso del Grado de Educación Primaria, apenas nos hemos adentrados en el tratamiento de estas cuestiones desde las Ciencias Sociales y, más concretamente, desde la historia, la cultura o el patrimonio. Por ello, creemos necesarias intervenciones como la que hemos diseñado en este Trabajo Fin de Grado, adaptadas a las Educación Primaria, y también un mayor peso de estos temas en la

formación inicial del profesorado, ya que, si no nos formamos en educación inclusiva, no vamos a ser capaces, en un futuro, de educar a nuestro alumnado para que adopte una visión igualitaria, y transforme las diferencias entre hombres y mujeres que seguimos observando en nuestro mundo.

Como preámbulo a la propuesta de intervención, presentamos los distintos objetivos que nos hemos planteado alcanzar con este trabajo, entre los que contemplamos los siguientes:

- Realizar una propuesta de intervención educativa para fomentar la coeducación en la Educación Primaria.
- Estimular una educación igualitaria desde la propia base del aprendizaje.
- Desarrollar un currículo inclusivo en cuanto al género, en el contexto de la materia de Ciencias Sociales en la Educación Primaria.
- Visibilizar y valorar el papel de las mujeres en el arte y la literatura, así como la diversidad artística femenina en la Edad Contemporánea.

3. Marco teórico

3.1. Perspectiva de género y coeducación en el currículo de Educación Primaria

La escuela es el medio más eficaz y principal para promover la igualdad de género. Por ello, es necesario favorecer una coeducación real y efectiva, en la que enseñemos a cada persona quién es, prestando atención a sus diferencias como personas, sin distinguir entre sexos (Blanco García, 2007). La escuela tiene el deber de ofrecer una formación responsable, integral y libre.

Sin embargo, a pesar de lo mencionado, la base de la educación no es solamente la escuela, ya que también lo es la sociedad en la que vivimos, por lo que la coeducación en los colegios necesita que el profesorado deje de lado sus propios prejuicios y estereotipos sociales para poder educar al alumnado en igualdad. De ahí la importancia también de formar al profesorado, durante su etapa universitaria, en igualdad y ciudadanía. Tradicionalmente, ha sido nuestro entorno el origen de las mayores desigualdades en cuanto a la valoración de lo femenino y lo masculino, como ocurre en la transmisión de roles de género. En la misma línea referida a la coeducación y el entorno, Simón Rodríguez (2010) afirma que la sociedad mantiene

manifestaciones patriarcales en cuanto a desigualdad de género se refiere. Según explica la autora, los elementos que permiten esa persistencia son:

- La misoginia, la cual no es nombrada, pero está presente. Es la base del desprecio que sufren las mujeres por cualquier acción fuera de la zona de confort del patriarcado. Básicamente, la misoginia es la “doble moral”, lo que para unos es lo correcto, o está bien visto socialmente, para otras es todo lo contrario.
- El machismo, término que podemos asociar tanto a hombres como a mujeres, ya que, sobre todo generaciones pasadas, han crecido con la idealización y la sustentación de esa situación de desventaja social en las que las educaron con respecto a los hombres.
- El sexismo, o discriminación solamente por pertenecer a un sexo diferente al nuestro. En el podemos diferenciar dos tipos, un sexismo más sutil, más difícil de percibir, pero más fácil de erradicar, y un sexismo hostil, mucho más complicado de eliminar.
- Por último, el androcentrismo es toscamente la visión de la sociedad únicamente desde el lado masculino. Es precisamente esta visión la que ha impedido que las mujeres estén presentes en ámbitos tan importantes como la ciencia, el arte o la cultura, espacios de los que tradicionalmente se les ha excluido. Una de las consecuencias de esta exclusión, es su ausencia en los discursos educativos, y, por ende, en los libros de texto, problemática que conecta directamente con el objeto de interés de nuestro trabajo.

La escuela en sí no produce voluntaria e intencionadamente los elementos citados, pero si no se actúa para prevenirlos, los está reproduciendo. En este contexto tiene un papel fundamental el currículum oculto, pues hay pautas o comportamientos que se pueden aprender sin necesidad de que alguien nos las haya enseñado. En este sentido, el currículum oculto y el explícito están íntimamente relacionados, aunque este último sí lleve una planificación predeterminada.

Somos los y las docentes, y el ámbito educativo como tal, los responsables de formar a las personas para que sean autónomos y cumplan sus derechos y deberes en la sociedad para lograr una igualdad plena. Es básico que cuando hablemos de igualdad, nos centremos en la igualdad entre ambos sexos, garantizando en sí una escuela coeducativa y también inclusiva, en la que el individuo sea formado desde una base integral, responsable y libertaria. De acuerdo a lo que afirma Subirats (2002) la coeducación es la educación del futuro, donde se inculquen valores a

todos los niños y niñas independientemente del sexo al que pertenezcan o con el que se sientan identificados, y que se les dé una autonomía en los aspectos primordiales de la sociedad.

Ha de quedar claro que la educación es el factor principal y fundamental para la transmisión de igualdad de género, conclusión a la que han llegado también los distintos organismos internacionales en lo referente a mujer y educación.

Bajo estas premisas debemos evidenciar, aunque sea brevemente, su actual presencia en el currículo oficial de Educación Primaria¹, así como en las distintas orientaciones metodológicas. En estos documentos se redactan una serie de objetivos principales que deben alcanzarse en esta etapa educativa, entre los que destaca, por ejemplo, el objetivo de garantizar una igualdad efectiva entre mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y la no discriminación por cualquier condición personal o social. Además, dentro del currículo oficial se afirma que una de las finalidades de la Educación Primaria es proporcionar al alumnado una educación basada en igualdad de género.

Tras observar que el currículo sí aboga por una educación igualitaria, vamos a analizar en el siguiente apartado qué ocurre en los libros de texto, principal recurso empleado en las aulas.

3.2. Análisis de materiales curriculares desde la perspectiva de género: los libros de texto de Ciencias Sociales

Coincidiendo con lo expresado por Nieves Blanco (2007), en el contexto social en que se marca la escuela, afirmamos que los libros de texto reproducen la cultura que debe saber nuestro alumnado. Son la herramienta más utilizada por la mayoría de los y las docentes, y son tan socorridos que representan lo “legítimo”, lo ideal, tanto para ser enseñado como para ser aprendido en los colegios. Su omnipresencia suscita interés por el análisis de su contenido, ya que transmite una determinada visión de la sociedad, de la historia, de la ciencia, y del papel de las mujeres como el de los hombres (García Pérez, 2015).

Según García Pérez (2015), desde la óptica de la perspectiva de género, en los libros de texto podemos encontrarnos con dos problemas evidentes. El primero de ellos, es que los libros siguen diferenciando el papel de la mujer y el del hombre, sobre todo en las asignaturas

¹ Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. BOJA de 13 de marzo de 2015. Núm. 50.

troncales. Por ejemplo, en Lengua o Ciencias Sociales, es más usual encontrar nombres masculinos al referirse a artistas o personajes significativos en la historia. Con estos hechos hacen imposible que ninguna niña se sienta identificada con el contenido de la materia que debe aprender, ya que silencian acontecimientos importantes protagonizados por ellas, o simplemente su presencia social. El segundo problema, es que se quedan obsoletos en poco tiempo. Las mujeres poco a poco van consiguiendo una mayor visibilidad y reconocimiento social, a partir del avance de las investigaciones, que no se traslada a los libros, por lo que quedan anticuados ya que no pueden estar actualizándose constantemente, según los acontecimientos, como sí puede hacerse en otros materiales o recursos como las TICs.

Tal y como nos informa Rosa Rodríguez (1998), los libros de texto siguen una serie de estereotipos de género que pueden dividirse en tres grupos: los roles de género en la escuela y en las familias (los padres llevan a la familia hacia delante y son las madres las que cuidan el hogar, o los directores son hombres y las profesoras proliferan en primaria por encima de los maestros), los rasgos de carácter (los hombre aparecen como seres activos, mientras que las mujeres como pasivas, sin carácter ni decisión) y, por último, los roles sociales y políticos (las mujeres adquieren roles más básicos que los hombres, que pueden llegar a ser empresarios o médicos, mientras que ellas pueden ser secretarias).

Como hemos referido anteriormente, algunas veces este sexismo no aparece de manera directa en los libros de texto, sino que se manifiesta de una forma sutil o indirecta, a través del llamado “currículum oculto” o, incluso, mediante el “currículo nulo”, es decir, aquello que nunca aprenderemos por estar ausente de los currículos.

Con intención de hacer una pequeña cata en los manuales más usados en Primaria, y poder cotejar los resultados de las investigaciones revisadas, hemos analizado el libro de texto “Ciencias Sociales 6º de Primaria”, del Proyecto Editorial de Educación Primaria de SM², desde la perspectiva en que se enmarca este trabajo. Hemos seleccionado este libro por la posibilidad de acceso al mismo, ya que es el manual que se ha empleado en el aula donde he realizado mis prácticas. Revisando sus contenidos, imágenes y el carácter de sus actividades, en lo que concierne a los contenidos de historia de la Edad Contemporánea –periodo en que se contextualiza la propuesta de intervención que desarrollaremos-, la presencia de las mujeres es anecdótica y más aún en lo que respecta al arte y la literatura en este periodo. Las mujeres

² Martín Heredia, S. et al. (2015). *Ciencias Sociales 6º Primaria: Savia*. Madrid, Ediciones SM.

parecen no existir, y no haber aportado nada a esta época. Los nombres masculinos, sin embargo, predominan en todos los campos, tanto pictóricos como literarios, en los momentos de mayor esplendor de las letras españolas contemporáneas, como la Generación del 98 o del 27. Solamente aparece el nombre de una mujer en este ámbito, el de Carmen Laforet, dentro del género literario de Posguerra, por detrás de otros nombres masculinos, como son Camilo José Cela y Miguel Delibes. Es la primera mujer artista y literata que menciona el libro en el periodo de comienzos del siglo XIX, y aparece opacada por dos nombres de varones. Coincidiendo con las palabras de Bel Martínez (2016), quien amplió su análisis a los manuales de Geografía e Historia de la Educación Secundaria, nos damos cuenta de cómo los hombres siguen siendo representados casi en su totalidad, por lo que esta disparidad no hace más que continuar reproduciendo roles de género diferenciados, donde la mujer adopta un rol pasivo ante el varón.

Pese a estas ausencias, el libro de texto, de manera sutil, intenta poner de relieve la superación de este sexismo mediante referencias aisladas en recuadros anexos a los principales apartados, o en alguna página final del tema. Es significativo cómo aparece una escena en un museo, donde hay imágenes de obras de artes, y un niño le pregunta a su padre por qué en esas impresiones no aparecen mujeres. Es un simple ejemplo, cargado igualmente de sexismo oculto, pues es un varón quien pregunta a su padre por este tema, y no una niña a su madre.

3.3. Medidas educativas para la igualdad de género

Teniendo en cuenta los aspectos tratados y, especialmente, la contradicción que existe entre la ausencia de las mujeres en los libros de texto y, como contrapartida, la necesidad que plantea el currículo escolar de trabajar por una educación igualitaria, desde la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, se han puesto en marcha una serie de mejoras y planes para fomentar una educación coeducativa, alejada de estereotipos sexistas.

Hace apenas tres años, la Junta comenzó un proyecto para favorecer la igualdad de género real en la educación, con un plazo de cinco años para la finalización de este plan de mejora igualitaria. Fue el llamado “II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021³”. Este plan de acción, aprobado por la Ley 2/2014, de 8 de julio, establece diferentes

³ Véase “II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021”, en la dirección web: <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/delegate/content/c8458d47-056d-4d79-a1bc-4d0129f567e2>

objetivos a mejorar en las aulas andaluzas en lo referente a la no discriminación independientemente del sexo que tengamos, o del género con el que nos identifiquemos. Las diferentes iniciativas que recoge el plan se pueden dividir en cuatro grupos principales: un primer grupo basado en la coeducación sin diferenciación por sexos; un segundo grupo para formar, sensibilizar e implicar a la comunidad educativa; un tercer grupo para intentar erradicar la violencia; y un cuarto grupo destinado a que la perspectiva de género pueda ser integrada en la Administración educativa andaluza.

A su vez, son 4 los principios en los que se basa dicho plan: inclusión, visibilidad, paridad y transversalidad.

Posterior al inicio de este plan, en julio de 2018, la Junta de Andalucía realizó un comunicado vía internet señalando que la Consejería de Educación había elaborado una serie de criterios, tanto para los centros educativos como para los grupos editoriales, con el fin de adecuar los libros de textos a las exigencias en igualdad de género. Su objetivo principal es ajustar esas instrucciones a la coeducación, y no reproducir estereotipos sexistas, discriminatorios o prejuicios culturales, evitando así modelos que fomenten situaciones de desigualdad o que favorezcan la violencia de género.

3.4. A propósito de las mujeres españolas en el arte y la literatura contemporánea

Mientras se hacen efectivas las medidas señaladas, y esperamos a la adecuación de los libros de texto a las nuevas demandas en materia de igualdad de género, se hace necesario, como docentes, tomar iniciativas para incluir a las mujeres en el conocimiento social, propio de las Ciencias Sociales. Si hacemos un recorrido por los y las protagonistas de los distintos ámbitos artísticos y literarios que hemos estudiado en nuestras etapas previas de formación, podemos evidenciar que las mujeres siempre han estado en un segundo plano en relación a los hombres. En los colegios, institutos o incluso en la propia Universidad se trabajan grandes nombres como Picasso, Francisco de Goya o Antonio Machado, entre otros muchos, pero ¿qué ha pasado con las creadoras femeninas? ¿carecían de talento todas ellas para no pasar a la historia, como sí lo hicieron los artistas masculinos? Para responder a estas cuestiones debemos indagar en el porqué de la ausencia de las mismas, pero también, en el modo en que se ha ido forjando esa exclusión. Referido de otro modo, tenemos que preguntarnos quién ha escrito la historia y quién

ha construido los discursos de lo social que aparecen en los libros de texto de Ciencias Sociales, y por qué se han formalizado (Fernández, 2001).

Responder a las preguntas anteriores es sencillo. Sí han existido mujeres con un enorme talento dentro y fuera de nuestras fronteras, pero la situación en la que vivían estas mujeres en épocas pasadas no ayudaba al florecimiento de su arte o a un marcaje óptimo en la historia. Era impensable que una mujer descuidara su hogar, a su marido y a sus hijos y se dedicara, por ejemplo, a escribir poesía. Eso era un trabajo o incluso una afición exclusiva de varones. Es por esto que, hasta hace no muchos años, la utilización de seudónimos masculinos para poder publicar sus obras era su única forma de reconocimiento.

Tal y como afirma Sanjuán (2015), la mujer es irremplazable y necesaria su relevancia tanto en su cometido como creadora, como de musa de la mayoría de las obras artísticas. A pesar de esto, es necesario destacar que incluso las pocas mujeres escritoras o pintoras que han sido reconocidas a lo largo de la historia, siguen siendo desconocidas para la gran parte de la población.

Repasando nuestra historia reciente, no fue hasta la llegada del siglo XIX cuando las mujeres fueron adquiriendo poco a poco derechos y libertades, aunque siguieron con prácticamente las mismas trabas sociales como, por ejemplo, la problemática de entrar en academias de arte. Durante la segunda mitad del siglo XIX, junto al auge del impresionismo, las más importantes academias artísticas empezaron a incluir mujeres. Ya en el siglo XX, destacando en España la Generación del 98, y años después la Generación del 27, las artistas comienzan a tener voz, aunque sigan careciendo de reconocimiento (Soriano, Carvajal, Millán, Pairet & Caba, 2016).

Según estos autores, tal y como recogemos, no fue hasta finales de los años sesenta, y el comienzo de la transición en España, cuando los diferentes movimientos feministas comenzaron a dar relevancia a estas mujeres, demostrando la exquisita calidad de sus obras. Debemos agradecer a estos movimientos por la igualdad que estas obras y estas artistas salieran de la oscuridad en la que se encontraban.

En nuestro país, existen diversas artistas españolas que podemos enmarcar en las corrientes que tuvieron lugar en la Edad Contemporánea, y que consideramos podrían ser trabajadas en las aulas. Para la propuesta de intervención nos centraremos en el contenido “Arte y cultura en la España del Siglo XIX y XX”, que funcionará como eje transversal. Este contenido se recoge en los contenidos del Tercer Ciclo de Educación Primaria, previstos para

el Área de Ciencias Social, en su bloque 4. “Las Huellas del Tiempo”. El citado contenido curricular nos habla de la historia de España durante la Edad Contemporánea, no obstante, aunque centrado en la historia en sí, nos da la posibilidad de trabajar otros aspectos relacionados con el mundo de la cultura y el arte. De hecho, en el libro de texto de 6º de Primaria consultado, existen diversos apartados o anexos dedicados a los hechos culturales más relevantes de esa época. Pese a todo, estos apartados no hay presencia de las mujeres cuando se aborda. A fin de paliar esta situación y de dar visibilidad a las mujeres artistas del siglo XIX y XX, proponemos una serie de figuras de merecida relevancia:

Rosario Weiss (1814-1843)⁴ es considerada la pintora más importante del Romanticismo español. Trabajó bajo las órdenes de Francisco de Goya, quedando relegada a un segundo puesto por el hecho de ser mujer. Se llegó a decir incluso que era su primogénita.

Ana Gertrudis de Urritia y Garchitorena (1812-1850)⁵. Los datos pertenecientes a su obra son ínfimos, de la cual sobresalen las realizadas junto a su marido. Recibió varias distinciones artísticas en su tiempo.

Eva Gonzalès (1849-1883)⁶. Una de las pintoras más importantes del impresionismo español, pasó de ser la modelo de Édouard Manet a ser su discípula.

Tanto Carmen de Burgos (1867-1932) como Concha Espina (1869-1955)⁷ fueron escritoras, aunque no partícipes, de la Generación del 98, cuya obra estuvo oculta bajo los nombres masculinos de esa etapa artística.

En lo referente a la pintura de comienzos de siglo, María Blanchard (1881-1932)⁸ fue una de las artistas más importantes de comienzo del Siglo XX, y una de las máximas exponentes del cubismo. Maruja Mallo (1902-1994)⁹ destacó en la vanguardia surrealista, haciéndola una de las pintoras más reconocidas de nuestra época.

⁴Camarzana, S. (2018). *Rosario Weiss, al margen de Goya*. Recuperado el 7 de abril de 2019, de https://www.ceeh.es/wpcontent/uploads/2018/02/Rosario_Weiss_El_Cultural.pdf

⁵Triviño, L. (2011). *Ellas también pintaban. El sujeto femenino artista en el Cádiz del siglo XIX* (p. 249). Sevilla: Ediciones Alfar.

⁶Emmer, J. (2019). *Rethinking Self: Eva Gonzalès (1849-1883) On Her Own* (Tesis doctoral). Universidad de Ohio, Estados Unidos.

⁷Bernárdez, A. (2007). *Escritoras y periodistas en Madrid (1876-1926)* (1st ed.). Madrid: Ayuntamiento de Madrid.

⁸Alonso, M., & Fernández, R. (2011). *Maria Blanchard, el “Midnight in Paris” de una artista española*. Recuperado el 7 de abril de 2019, de https://www.revistacodice.es/publi_virtuales/iii_congreso_mujeres/comunicaciones/MariaBlanchard.pdf

⁹Castro, X. (2010). *Maruja Mallo, retrato rebelde de una surrealista*. Cultura Galega, (12). Recuperado el 7 de abril de 2019, de http://culturagalega.gal/album/docs/CCG_ig_album_mallo_galegos_2010.pdf

Las mujeres escritoras de la Generación del 27 no estaban reconocidas dentro de este movimiento, pero de las “Sin sombrero” como se conocían popularmente, destacamos las obras de María Zambrano (1904-1991)¹⁰ y de María Teresa de León (1903-1988)¹¹.

Tras la Guerra Civil Española y la dictadura de Francisco Franco, podemos destacar el papel de Carmen Laforet (1921-2004)¹² importante escritora de la posguerra y exponente del tremendismo.

Tras esta breve selección de figuras femeninas representativas del arte y la literatura en nuestro país, cabe destacar que no fue hasta principios del siglo XX cuando la mujer empezó a tener reconocimiento por su obra en sí. Aunque en la actualidad no podemos afirmar que exista una igualdad plena entre hombres y mujeres en el ámbito cultural, lo cierto es que la situación de las mujeres ha ido mejorando con el paso de los años.

A continuación, presentamos una propuesta de intervención educativa para darles voz a estas mujeres en el aula y que reciban un merecido reconocimiento que la sociedad no les ha otorgado.

4. Diseño del plan de intervención

4.1. Justificación de la propuesta

Para la realización de esta propuesta de intervención se ha tenido en cuenta el contexto del C.E.I.P Madre de la Luz, en Almería, concretamente el aula de 6º curso de Primaria del citado centro, con el fin de visibilizar a las mujeres que los libros de texto silencian, por no reconocerlas, ni considerarlas necesarias en la Historia. Lo que pretendemos conseguir con nuestra propuesta, es que el alumnado conozca la obra artística de distintas mujeres, adquiriendo así una idea más abierta y menos patriarcal de la pintura y la literatura. Mediante

¹⁰ Vázquez Valencia, J. (2005). *María Zambrano recuerdo y vigencia (1904-2004)*. *BAJO PALABRA. Revista De Filosofía.*, (0). Recuperado el 2 de mayo de 2019, de http://www.bajopalabra.es/numeros-anteriores/epoca-n-ii-n-0-ano-2005/item/download/361_344cd7686bbc05fc6ba8e3888d2d7db7

¹¹ León, María Teresa (2003), *Fábulas del tiempo amargo y otros relatos*, ed. de Gregorio Torres Nebrera, Madrid, Cátedra.

¹²Merino, S. (2014). *Carmen Laforet: de mujer invisible a la voz de una generación*. Universidad de Valladolid.

las distintas actividades que vamos a presentar a continuación, queremos que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea lo más activo y participativo posible, y que resulte motivador.

La propuesta no ha podido ser implementada durante nuestro periodo de prácticas (realizado en la mencionada clase de 6º de Primaria) por falta de tiempo e incompatibilidad con la planificación de la tutora, no obstante, está diseñada para que pueda ser implementada en un futuro y sirva como material educativo. Su duración total es de aproximadamente 4 sesiones, pudiendo ampliarse en la medida de lo posible.

4.2. Descripción de la propuesta de intervención educativa

4.2.1. Nombre y análisis curricular de la propuesta de intervención

La propuesta de intervención educativa que hemos diseñado lleva por título: “Las mujeres en el arte y la literatura en la Edad Contemporánea española”, y se ha diseñado siguiendo la normativa curricular para Educación Primaria, contemplando tanto el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo correspondiente a la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía¹³, como la Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo de esta etapa en nuestra Comunidad¹⁴.

4.2.2. Concreción de la Propuesta de intervención educativa: Diseño, desarrollo, temporalización y recursos

4.2.2.1. Objetivos

Siguiendo la citada Orden, vamos a distinguir los objetivos generales del área de Ciencias Sociales que pretendemos alcanzar con la propuesta. Estos son:

- O.CS.1. Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos,

¹³ Véase Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. BOJA de 13 de marzo de 2015.

¹⁴ Véase “Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía.”, en la dirección web: <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/descargasrecursos/curriculo-primaria/pdf/PDF/textocompleto.pdf>

presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.

- O.CS.2. Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.
- O.CS.3. Conocer, valorar y respetar los derechos humanos y valores democráticos que otorgan idiosincrasia propia a los diferentes grupos humanos, poniendo en práctica habilidades y estrategias para la prevención y resolución pacífica y tolerante de conflictos en el ámbito familiar y social en los que vive y se desarrolla como persona.
- O.CS.9. Descubrir y construir la propia identidad histórica, social y cultural a través de hechos relevantes de la historia de Andalucía y España en los diferentes periodos y etapas históricas: Prehistórica, Clásica y Medieval, de los Descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo contemporáneo, situándolos en el contexto en el que se han producido y describiendo las principales características de cada época.

4.2.2.2. Contenidos

Los contenidos generales que vamos a trabajar, siguiendo también la Orden del 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía ¹⁵, son los siguientes:

- 4.3. España en la Edad Contemporánea: el siglo XIX. Arte y cultura de la España del siglo XIX. España en la Edad Contemporánea: los siglos XX y XXI.
- 4.4. España en la Unión Europea. Arte y cultura de Andalucía y de España de los siglos XX y XXI.

¹⁵ Véase “Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía.”, en la dirección web:
<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/descargasrecursos/curriculo-primaria/pdf/PDF/textocompleto.pdf>

Esta intervención está centrada en la asignatura de Ciencias Sociales, pero también se podría trabajar de forma interdisciplinar, ya que alguna de las actividades que incluimos en la propuesta se puede completar desde otras asignaturas, como Lengua Castellana y Literatura y Educación Artística, para así enriquecer aún más el sentido de esta intervención.

4.2.2.3. Metodología

Con la realización de las actividades que mencionaremos posteriormente, se pretende obtener como resultado final dos producciones diferenciadas. La primera, con las actividades realizadas a partir de las pintoras, adoptará el formato de un museo pictórico. La segunda, centrada en las artistas literarias, tendrá como resultado una exposición con los trabajos del alumnado.

Poniendo como referente el Decreto 97/2015 del 3 de marzo¹⁶, vamos a diferenciar las distintas orientaciones metodológicas que vamos a seguir durante la realización del proyecto de intervención:

- El proyecto será activo, participativo y motivador, en el que serán fundamentales las ideas e intereses del propio alumnado, fomentando así su trabajo individual y cooperativo, utilizando enfoques que favorezcan la ya citada perspectiva de género
- Los contenidos y las competencias clave necesarias para el correcto desarrollo de las actividades serán integradas en su totalidad y de manera efectiva
- Las actividades se realizarán con materiales y recursos diversos
- Se proporcionará un enfoque integrador e interdisciplinar al proceso educativo

4.2.2.4. Competencias clave

De forma general, en el área de Ciencias Sociales, de menor o mayor medida, se desarrollan todas y cada una de las competencias clave que conforman el currículo oficial. En esta propuesta de intervención nos vamos a centrar en las siguientes:

¹⁶ Véase Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. BOJA de 13 de marzo de 2015.

- Competencia social y cívica, en el que se favorecerá las relaciones con sus semejantes, desarrollando actitudes de comunicación y diálogo frente a los diferentes conflictos que puedan surgir.
- Competencia digital, mediante la utilización de materiales digitales.
- Competencia de aprender a aprender, mediante la utilización de distintas técnicas para tratar información, como la realización de resúmenes.
- Competencia en comunicación lingüística, para mejorar la comunicación y el diálogo entre el alumnado.
- Competencia conciencia y expresiones culturales, centrándonos en las diferentes manifestaciones culturales, valorar su diversidad y el reconocimiento de las mismas.
- Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, ya que enseñaremos al alumnado a tomar sus propias decisiones fomentando así su propia autonomía a la vez que su creatividad.

4.2.2.5. Actividades

La propuesta de intervención se va a llevar a cabo con la realización de tres actividades diferenciadas entre sí, pero con una misma finalidad: dar a conocer entre el alumnado de sexto curso de Educación Primaria el nombre de distintas mujeres españolas en el campo de las artes y la literatura contemporáneas. Dado que este contenido tiene una presencia reducida tanto en el currículo (donde ni tan siquiera aparece la mujer en este contexto), como en los libros de Ciencias Sociales, se ha decidido diseñar una propuesta de únicamente 3 sesiones sobre el tema (que contemplan 4 actividades), con objeto de ser lo más realista posible para cualquier planificación docente. Pese a que el tema es prácticamente secundario en Ciencias Sociales, y queda a voluntad del profesorado, abordarlo o no, consideramos que es necesario que los alumnos y alumnas se aproximen, al menos, a los principales nombres femeninos de las artes y las letras de nuestro país, en los siglos XIX y XX. A continuación, comenzamos a desglosar cada una de las actividades que conciernen a esta propuesta didáctica.

Actividad 1. ¿Conoces a estas mujeres?
Objetivos específicos
<ul style="list-style-type: none"> • Adentrar al alumno en el arte y la cultura de Andalucía y de España de la Edad Contemporánea • Fomentar una educación inclusiva entre los alumnos y alumnas de sexto de Primaria, persistiendo en la importancia de valores como la igualdad y el respeto • Impulsar el conocimiento y el uso crítico de las TICs
Contenidos específicos
<ul style="list-style-type: none"> • Características del arte y la literatura en Andalucía y España en la Edad Contemporánea • Figuras femeninas representativas del arte y la literatura contemporánea española • Tratamiento y procesamiento de la información a partir de distintas fuentes
Desarrollo
<p>Esta actividad inicial consiste en aportar una vista general de las mujeres artistas y literatas que se van a trabajar. El profesor pondrá en la pizarra digital (a su defecto en una normal) el nombre y/o fotografía de todas las mujeres, preguntando al alumnado si conocen a alguna de ellas. Tras una breve puesta en común, el alumnado será agrupado de forma que a cada uno de los grupos trabaje una de las mujeres pintoras o escritoras que queremos que conozcan (ver Anexo I). A continuación, los miembros del grupo buscarán información del personaje artístico o literario otorgado a partir del citado anexo, destacando su biografía, hechos más relevantes y sus obras más importantes, anotando en un folio dicha información. Tras la puesta en común de los integrantes del grupo, le aportaremos una plantilla de la mujer que han visto (ver ejemplo en Anexo II). El alumnado introducirá en cada “bocadillo” la información más relevante que han seleccionado anteriormente. Antes de finalizar esta sesión, se realizará un coloquio sobre la mujer en el arte y la literatura, preguntando a los alumnos y alumnas sobre la presencia de las mismas en el libro de Ciencias Sociales, para conocer sus opiniones y que reflexionen del porqué de su ausencia. De forma separada a esta sesión, el profesor o profesora encuadernará el trabajo del alumnado para conformar un cuadernillo, y situarlo en la biblioteca del aula para que pueda ser consultado cuando sea necesario.</p>

Recursos
Ordenador y/o tabletas – lápices y bolígrafos– plantillas de las distintas mujeres – materiales para encuadernar.
Temporalización
1 sesión de 45 minutos, ampliable si fuera necesario
Organización
Pequeños grupos mixtos equitativos
Atención a la diversidad
Teniendo en cuenta la temporalización, la actividad puede ser modificada según sea necesario para atender a la diversidad que pueda haber en el aula

Actividad 2. Las mujeres en el arte y la literatura contemporánea
Objetivos específicos
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las principales características del arte y la literatura andaluza y española de la Edad Contemporánea • Saber diferenciar los cambios históricos, culturales y sociales que se produjeron durante la Edad Contemporánea, a través del arte y la literatura • Fomentar una educación inclusiva entre los alumnos y alumnas de sexto de Primaria, persistiendo en la importancia de valores como la igualdad y el respeto
Contenidos específicos
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de las obras pictóricas y literarias de las figuras femeninas en la Edad Contemporánea española • Conocimiento de la sociedad contemporánea y su relación con las obras • Adecuación de las distintas corrientes artísticas y literarias a las obras de las mismas
Desarrollo
<p>Esta actividad se desarrollará en dos sesiones.</p> <p>En la primera, el alumnado pasará a adentrarse en la obra de las artistas contemporáneas analizadas. El profesor o profesora mostrará las imágenes de alguna de las obras más importantes de las mujeres pintoras (Anexo III) mediante pizarra digital. En el caso de que el aula no disponga de la misma, se realizará por impresión en papel. Tras un primer vistazo</p>

a las obras de las artistas, se realizará un análisis denotativo y connotativo de las mismas, por medio de una puesta en común, destacando las características sociales de la Edad Contemporánea que aparecen en la obra, y que pueden relacionarse con los contenidos que aparecen en el libro de Ciencias Sociales. Se podrán abordar además las distintas corrientes pictóricas de la época (surrealismo o cubismo, por ejemplo). El profesorado será el encargado de aportar sus conocimientos sobre el tema al alumnado, y de guiarlo en la conexión entre contenidos. Para finalizar esta actividad, el alumnado será invitado a reflexionar y mostrar su opinión acerca de por qué los artistas masculinos son socialmente más reconocidos que las artistas. De manera interdisciplinar, para completar la actividad, se propone la creación de un “Museo de Arte Contemporáneo”, enlazando así con la asignatura de Educación Artística. En este caso, la actividad consistiría en realizar una reinterpretación de alguna de las obras de las artistas tratadas, de forma cooperativa, con los materiales que encuentren disponibles en el aula de Educación Artística. Posteriormente, estas obras serían expuestas en el colegio.

En la segunda actividad, el alumnado se centrará en la obra literaria de las escritoras contemporáneas. Siguiendo los pasos de la sesión anterior, el profesor o profesora mostrará a los alumnos y alumnas los extractos de algunas de las obras literarias de esas mujeres (ver Anexo IV), y mediante una puesta en común grupal, analizarán cada uno de los textos para posteriormente vincularlo con la situación social y cultural de la época. Tras el análisis de las obras, se les orientará además a reflexionar sobre la sociedad machista en que vivían estas mujeres, quiénes así lo reflejan en sus propias obras. Además, los alumnos y alumnas reflexionarán sobre los cambios en el tiempo, las transformaciones en las relaciones sociales entre hombres y mujeres, los cambios en el papel de la mujer y en su forma vida.

Recursos
Lápices y colores – materiales de papel disponibles en el aula - lienzos
Temporalización
2 sesiones de 45 minutos cada una, ampliable si fuera necesario
Organización
Pequeños grupos mixtos equitativos

Actividad 3. Tras las huellas de Carmen de Burgos
Objetivos específicos
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la vida y obra de Carmen de Burgos, como referente cultural almeriense • Fomentar una educación inclusiva entre los alumnos y alumnas de sexto de Primaria, persistiendo en la importancia de valores como la igualdad y el respeto • Conocer el patrimonio histórico almeriense a partir de la figura de Carmen de Burgos
Contenidos específicos
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de la obra literaria de Carmen de Burgos • Características sociales de la época en que vivió Carmen de Burgos • Conocimiento del patrimonio histórico almeriense
Desarrollo
<p>Con la intención de dar a conocer a una de las figuras más importantes de Almería, se va a realizar una salida al entorno con la pretensión de “seguir los pasos” de Carmen de Burgos, periodista, escritora, traductora y escritora almeriense. La ruta, que recorre los espacios y edificios de Almería significativos en la vida de Carmen de Burgos, la seguiremos mediante un recorrido previamente marcado (ver Anexo V). Tal y como se ha propuesto en la temporalización, la actividad se llevará a cabo durante al menos 90 minutos, lo que cubriría dos sesiones horarias de las clases habituales de Ciencias Sociales. De este modo, el profesorado deberá negociar la salida con otros docentes. Tras la vuelta al centro, propondremos que el alumnado nos explique las características sociales en las que vivió Carmen de Burgos durante su vida, finales de siglo XIX y principios del XX, tras los espacios visitados..</p>
Recursos
Mapa de la ruta a seguir
Temporalización
1 sesión de 90 minutos, ampliable si fuera necesario
Organización
Gran grupo
Atención a la diversidad
Teniendo en cuenta la temporalización, la actividad puede ser modificada según sea necesario para atender a la diversidad que pueda haber en el aula

4.2.2.6. Participación del alumnado y rol docente

Las decisiones dentro del marco de la propuesta de intervención y los procedimientos serán tomadas tanto por el profesorado como por el alumnado, con el fin de fomentar las relaciones de igualdad dentro del aula. Siguiendo los objetivos planteados, el alumnado necesita autonomía, por lo que debe tener también margen para la toma de decisiones y la iniciativa, sin dejar a un lado el papel del profesorado.

Con nuestra propuesta de intervención, se quieren favorecer las relaciones entre el alumnado mediante el trabajo en grupo, favoreciendo siempre las relaciones igualitarias, independientemente del género. Para la resolución de conflictos, será el alumnado quien, en primera instancia, deberá resolver los problemas surgidos en el aula, no obstante, siempre que sea necesario, intervendrá el profesorado si el alumnado así lo requiere.

El papel del docente es primordial en el momento de informar sobre las actividades al alumnado, y en cierta medida, pasará a un segundo plano durante la realización de las mismas. Para las explicaciones de las actividades, será el profesorado el encargado de dirigir a los alumnos y alumnas.

4.2.2.7. Evaluación

La evaluación que se va a emplear va a ser sumativa y continua, ya que se va a tener en cuenta el progreso total del alumnado, tanto al inicio de cada actividad como al final de cada una de ellas. Como criterios de evaluación a tener en cuenta, siguiendo los objetivos que hemos marcado en la propuesta, en todas y cada una de las actividades, se encuentran los siguientes:

- Conoce las características principales del arte y la cultura de la España de los siglos XX y XXI.
- Reconoce a las principales figuras femeninas del arte y la literatura española del siglo XIX y XX.
- Descubre y construye la propia identidad histórica, social y cultural a través de hechos relevantes de la historia de Andalucía y España del mundo contemporáneo.
- Sitúa en su contexto histórico los cambios producidos a lo largo del siglo XIX y XX y describe las principales características de cada época.

- Desarrolla hábitos que favorecen o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa.
- Presenta una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad.
- Conoce y pone en práctica las estrategias para la información y la comunicación.
- Desarrolla estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas.
- Conoce, valora y respeta los derechos humanos y valores democráticos que otorgan idiosincrasia propia a los diferentes grupos humanos, y que velan por la igualdad de género.
- Pone en práctica habilidades y estrategias para la prevención y resolución pacífica y tolerante de conflictos en el ámbito social.

Los instrumentos para evaluar el alcance de estos criterios serán la observación directa y una rúbrica de registro (ver Anexo VI), que sigue los objetivos marcados para la intervención. De forma paralela, realizaré una autoevaluación basada a su vez en los objetivos que se propusieron para esta programación didáctica (ver Anexo VII).

4.2.2.8. Cronograma

PRIMERA SEMANA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
				Actividad 1 <i>“¿Conoces a estas mujeres?”</i>	Actividad 2 <i>“Las mujeres en el arte y la literatura contemporánea”</i>
SEGUNDA SEMANA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
				Continuación Actividad 2 <i>“Las mujeres en el arte y la literatura contemporánea”</i>	Actividad 3 <i>“Tras las huellas de Carmen de Burgos”</i>

5. Conclusiones

Sintetizado el análisis que hemos realizado del sistema educativo, hemos sido conscientes de cómo tanto la educación como la sociedad es discriminatoria. Es necesaria la total eliminación de los elementos sexistas que la forman. Como hemos visto, el currículo escolar fomenta una educación igualitaria e intenta paliar cualquier discriminación en ese ámbito, sin embargo, en la práctica, los libros de texto, principal material curricular, no se hacen eco de estas necesidades, siendo anecdótica la presencia de las mujeres en los mismos. Centrándonos en el libro de texto de Ciencias Sociales, hemos comprobado que esta situación se produce, por lo que sigue siendo necesaria una readaptación más ajustada a la realidad social en la que vivimos, y una transferencia de los avances en las investigaciones sobre historia de las mujeres, a los manuales escolares. Cabe destacar también la necesidad de una educación coeducativa, ya que solo a través de esta podemos lograr una educación equitativa, sin distinguir entre hombres o mujeres. Es por ello que debemos comenzar por el pilar fundamental, la educación. Si fomentamos esta perspectiva desde la educación podríamos conseguir, como futuros docentes, una mejora en cuanto a socialización se refiere.

Centrándonos en las Ciencias Sociales, en relación a las mujeres en el arte y la escritura en la Edad Contemporánea, hemos observado a través de este trabajo cómo sí han estado presentes en sus contextos, aunque sigan siendo invisibles. Se precisa, por tanto, de una modificación del currículo escolar y de un cambio en los discursos presentes en los libros de texto. El conocimiento disciplinar o académico que recogen estos materiales debe visibilizar las labores sociales, culturales o científicas que han realizado las mujeres a lo largo de la historia, equiparando en este sentido la sobrevaloración que se ha realizado siempre del trabajo de los artistas y literatos masculinos.

Siendo conscientes de la dificultad de que se produzca dicha transferencia, creemos fundamental el compromiso del docente en estas cuestiones y su empeño por dar voz a las figuras femeninas. Nuestra propuesta no ha podido ser implementada, pero se ha diseñado con la intención de que cualquier maestro o maestra pueda retomarla para llevarla a cabo en su aula.

Para concluir, tengo que afirmar que todos los conocimientos que he adquirido con la elaboración de este trabajo me han servido de gran ayuda para mi formación como futuro docente, ya que me ha permitido reflexionar y recapacitar ante la situación de desigualdad en que se encuentran las mujeres en los discursos escolares, principalmente, vinculados a las Ciencias Sociales. Poder establecer un marco teórico al respecto y diseñar una propuesta de

intervención para llevar estos temas a la Educación Primaria, me ha permitido adquirir herramientas para intentar paliar esta situación ante mis futuros alumnos y alumnas.

6. Referencias bibliográficas

- Bel Martínez, J. C. (2016). El papel de las mujeres en la Historia según las imágenes de los libros de texto. Comparación de manuales editados durante la LOE y la LOMCE. *Aula*, 22, 219-233.
- Blanco García, N. (2007). Coeducar es educar para la libertad. *Andalucía Educativa*, 64, 24-27. Recuperado de: <http://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/153/00120123000019.pdf?sequence=1> Consultado en 10 de mayo de 2019.
- Bernárdez, A. (2007). *Escritoras y periodistas en Madrid (1876-1926)*. Madrid: Ayuntamiento de Madrid. 1ª Ed.
- Castro, X. (2010). Maruja Mallo, retrato rebelde de una surrealista. *Cultura Galega*, 12, IV. Recuperado el 7 de abril de 2019, de http://culturagalega.gal/album/docs/CCG_ig_album_mallo_galegos_2010.pdf
- Ley integral para la no discriminación por motivos de identidad de género y reconocimiento de los derechos de las personas transexuales de Andalucía. Sevilla. 18/07/2014. Boja nº 139. Nº página
- DECRETO 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Emmer, J. (2019). *Rethinking Self: Eva Gonzalès (1849-1883) On Her Own* (Tesis doctoral). Universidad de Ohio, Estados Unidos.
- Fernández Valencia, A. (2001). *Las mujeres en la enseñanza de las Ciencias Sociales*. Madrid: Síntesis.
- García Perales, R. (2012). La educación desde la perspectiva de género. *Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 27, 1-18. Recuperado el 8 de abril de 2019, de <http://revistas.uclm.es/index.php/ensayos>
- García Pérez, F. F. (2015). El conocimiento escolar en el centro del debate didáctico. Reflexiones desde la perspectiva docente. *Con-Ciencia Social*, 19, 49-62.

- León, María Teresa (2003), *Fábulas del tiempo amargo y otros relatos*, ed. de Gregorio Torres Nebrera, Madrid, Cátedra.
- López-Navajas, A. (2016). *Las mujeres que nos faltan. Análisis de la ausencia de las mujeres en los manuales escolares*. Tesis Doctoral. Valencia: Universidad de Valencia. En línea: <http://roderic.uv.es/handle/10550/50940>. Consultado el 13-05-2019.
- Martín Heredia, S. et al. (2015). *Ciencias Sociales 6º Primaria: Savia*. Madrid, Ediciones SM.
- Merino, S. (2014). *Carmen Laforet: de mujer invisible a la voz de una generación*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- ORDEN de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía, determina los aprendizajes básicos para cada a rea curricular
- Rodríguez Izquierdo, R. (1998). La imagen y el papel de la mujer en los libros de texto de España. *Escuela abierta*, 1, 257-265.
- Sanjuán, E. (2015). ¿Dónde está la mujer en la Historia del Arte de Bachillerato? *Clio. History and History Teaching*, 41. Recuperado de: <http://clio.rediris.es/n41/articulos/sanjuan2015.pdf> Consultado el 6 de abril de 2019.
- Simón Rodríguez, E. (2010). *La igualdad también se aprende: cuestión de coeducación*. Madrid: Ed. Narcea.
- Subirats, M. (2002). La coeducación, un tema de futuro. En VV.AA., *Género y educación. La escuela coeducativa* (pp. 23-25). Barcelona: Editorial GRAO.
- Triviño, L. (2011). *Ellas también pintaban. El sujeto femenino artista en el Cádiz del siglo XIX* (p. 249). Sevilla: Ediciones Alfar.
- Vázquez Valencia, J. (2005). María Zambrano recuerdo y vigencia (1904-2004). *Bajo Palabra. Revista De Filosofía*, Época nº II, nº 0, pp. 59-65. Recuperado el 2 de mayo de 2019, de <http://www.bajopalabra.es/numeros-anteriores/epoca-n-ii-n-0-ano-2005/item/356-maria-zambrano-recuerdo-y-vigencia-1904-2004>

7. Webgrafía

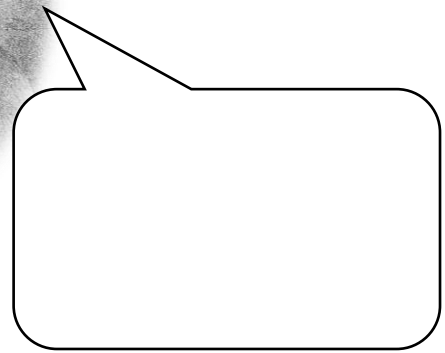
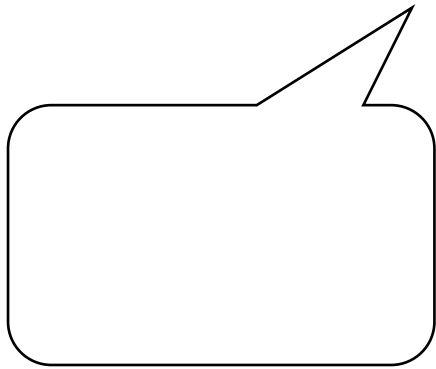
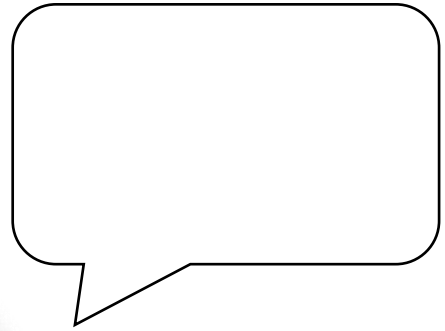
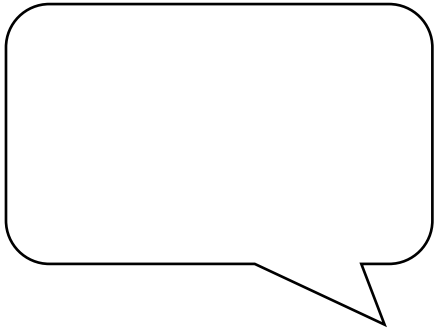
- Alonso, M., & Fernández, R. (2011). *Maria Blanchard, el “Midnight in París” de una artista española*. Recuperado el 7 de abril de 2019, de https://www.revistacodice.es/publi_virtuales/iii_congreso_mujeres/comunicaciones/MariaBlanchard.pdf
- Camarzana, S. (2018). *Rosario Weiss, al margen de Goya*. Recuperado el 7 de abril de 2019, de https://www.ceeh.es/wpcontent/uploads/2018/02/Rosario_Weiss_El_Cultural.pdf
- Soriano, A. S., Carvajal, M. E., Millan, M. C., Pairet, M. M., & Caba, M. V. (2016). *La mujer y el arte*. Recuperado el 6 de abril de 2019, de http://www2.uned.es/biblioteca/mujer_arte/introduccion.html

8. Anexos

Anexo I. Cuadro comparativo artístico y literario Edad Contemporánea

ARTE Y CULTURA DE LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX	
Autores citados en el contenido del libro de texto de Ciencias Sociales de 6º de primaria (ed. SM).	Artistas y literatas españolas contemporáneas
Francisco de Goya	Rosario Weiss Ana Gertrudis de Urritia y Garchitorea
Joaquín Sorolla Darío de Regollos	Eva Gonzalès
Antonio Machado Miguel de Unamuno Pío Baroja	Carmen de Burgos Concha Espina
Pablo Picasso	María Blanchard
Joan Miró Salvador Dalí	Maruja Mallo
Rafael Alberti Federico García Lorca	María Zambrano María Teresa de León
Camilo José Cela Miguel Delibes	Carmen Laforet

Anexo II. Ejemplo plantilla Actividad 1; *Rosario Weiss*



***Rosario
Weiss***

Anexo III. Obras pictóricas de las artistas españolas contemporáneas

1. Rosario Weiss “*Retrato de una dama judía de Burdeos*”



(Fuente: <https://www.museodelprado.es/coleccion/artista/weiss-rosario/94120426-09fb-4d27-a0a5-3b59ca0ace7b>)

2. Ana Gertrudis de Urritia y Garchitorena “*Retrato de dama*”



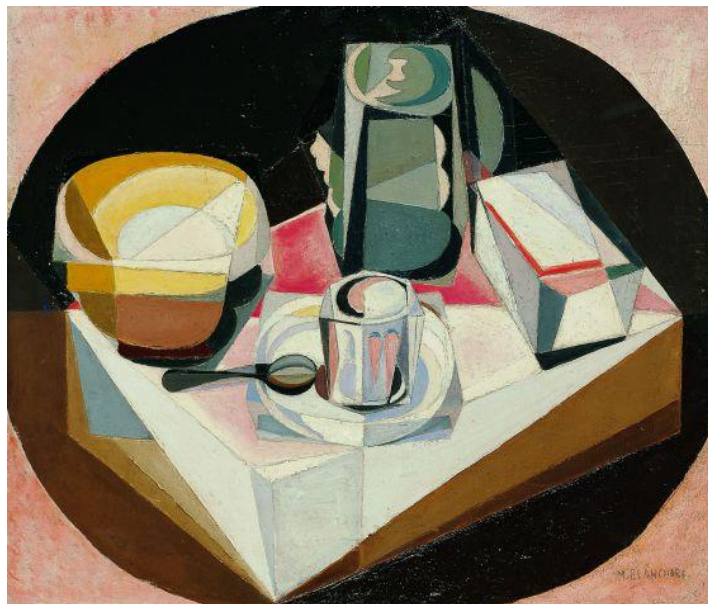
(Fuente: <https://www.flickr.com/photos/museoromanticismo/24811666533>)

3. Eva Gonzalès “*Morning Awakening*”



(Fuente: https://arthive.com/evagonzaes/works/294921~Morning_awakening)

4. María Blanchard “*Bodegón oval, naturaleza muerta con peras*”



(Fuente: <https://wsimag.com/es/arte/1922-maria-blanchard>)

5. Maruja Mallo “*Sorpresa del trigo*”



(Fuente: https://www.elespanol.com/cultura/historia/20170303/197980368_0.html)

Anexo IV. Ápices literarios de escritoras españolas contemporáneas

- “Una de las cosas que preferentemente deben llamar la atención de la sociedad, por su gran importancia y necesidad, es la cultura y educación de la mujer, de la que depende la civilización y el progreso de los pueblos. Ocuparse de la educación de la mujer es ocuparse de la regeneración y progreso de la humanidad.”

Carmen de Burgos (1899)

- Yo soy una mujer: nací poeta,
y por blasón me dieron
la dulcísima carga dolorosa
de un corazón inmenso.
En este corazón, todo llanuras
y bosques y desiertos,
han nacido un amor, interminable,
y un cantar gigantesco;
pasión que se desborda de la tierra
y que invade los cielos...
Ando la vida muerta de cansancio,
inclinándome al peso
de este afán, al que busca mi esperanza
un horizonte nuevo,
un lugar apacible en que repose
y se derrame luego
con la palabra audaz y victoriosa
dueña de mi secreto.
Yo necesito un mundo que no existe,
el mundo que yo sueño,
donde la voz de mis canciones halle
espacios y silencios;
un mundo que me asile y que me escuche;
¡lo busco, y no lo encuentro!...

Concha Espina, La esfinge maragata (1914)

- “Yo he renunciado a mi exilio y estoy feliz, y estoy contenta, pero eso no me hace olvidarlo, sería como negar una parte de nuestra historia y de mi historia. Los cuarenta años de exilio no me los puede devolver nadie, lo cual hace más hermosa la ausencia de rencor. Mi exilio está plenamente aceptado, pero yo, al mismo tiempo, no le pido ni le deseo a ningún joven que lo entienda, porque para entenderlo tendría que padecerlo, y yo no puedo desear a nadie que sea crucificado.”

María Zambrano. *Amo mi exilio* (1989)

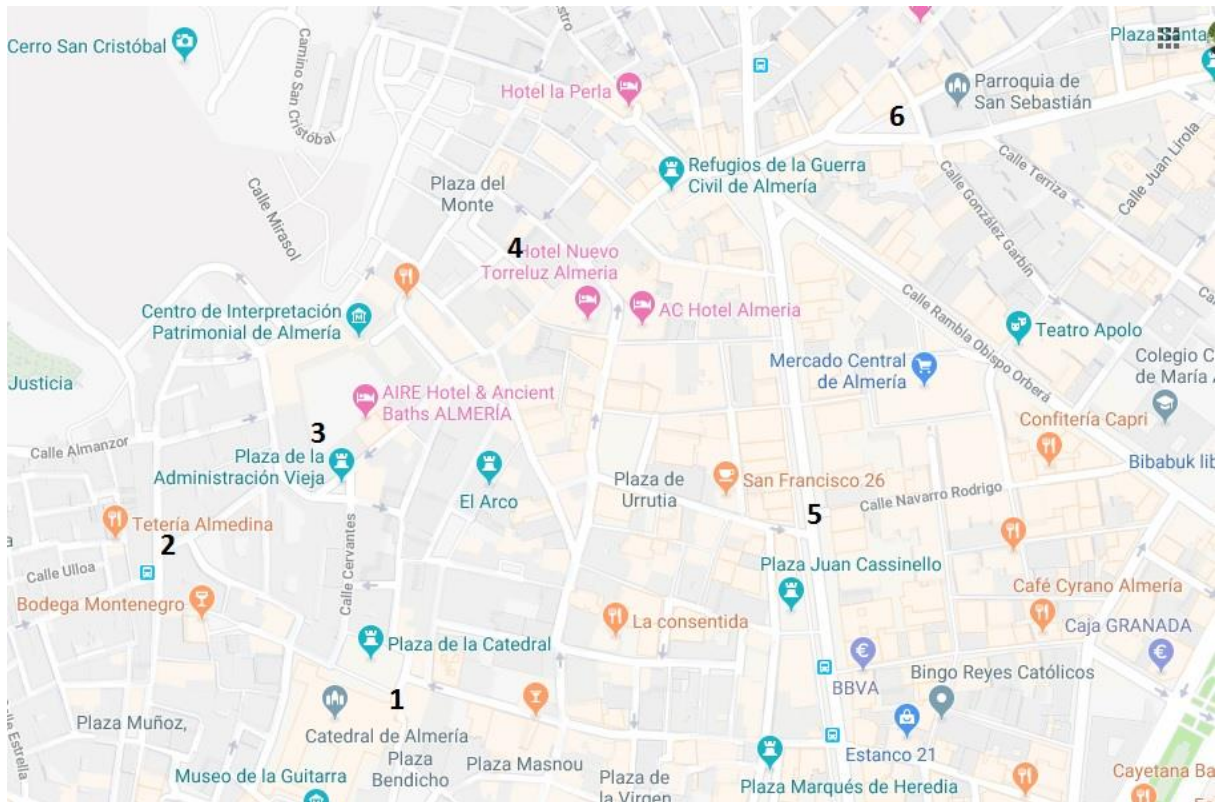
- “Nos traemos adentro una carga inquietante de gustos y de gestos ajenos que se nos van quedando enganchados. Y es que pasamos, pasamos constantemente sin detenernos entre cosas y gentes que nos cruzan y tampoco se detienen porque van de camino y seguimos andando y apenas nos dejan la manera de sonreír, la frase hecha, la superstición, la manía, el gesto de la mano... A veces así recogemos cosas tontas, basuras, cristales, agua o maravillas. Somos el producto de lo que los otros han irradiado de sí o perdido, pero creemos que somos nosotros. [...] Somos lo que nos han hecho, lentamente, al correr tantos años. Cuando estamos definitivamente seguros de ser nosotros, nos morimos. ¡Qué lección de humildad!”

María Teresa de León. *Memoria de la melancolía* (1970)

- “Me parece que de nada vale correr si siempre ha de irse por el mismo camino, cerrado, de nuestra personalidad. Unos seres nacen para vivir, otros para trabajar, y otros para mirar la vida. Yo tenía un pequeño y ruin papel de espectadora. Imposible salirme de él. Imposible libertarme. Una tremenda congoja fue para mí lo único real en aquellos momentos.”

Carmen Laforet. *Nada* (1944)

Anexo V. Ruta por Almería: Carmen de Burgos



(Fuente: <http://www.residenciacarmendeburgos.es/residencia/historia-del-centro/95-recorrido-por-la-almeria-de-carmen-de-burgos>)

1. Comenzamos nuestra ruta en la Calle Cubo, bordeando la Catedral de Almería. En esta calle falleció Don José de Burgos Coronel, abuelo de Carmen de Burgos y patriarca de la familia.
2. Continuamos llegando al Archivo Municipal, en el que se conserva distinta documentación relativa a cuando era profesora de niñas pobres del barrio.
3. En la Plaza Vieja, concretamente en el N°6 de la misma, fue donde nació Carmen de Burgos.
4. Carmen de Burgos se inició en el periodismo en la imprenta de su suegro, situada en este mismo enclave, la Calle de Las Tiendas.
5. En esta primitiva Calle Teatro, “Colombine” pasó gran parte de su infancia y juventud.
6. En la Plaza San Sebastián estaba situada la escuela municipal de niñas pobres en la que Carmen de Burgos fue directora durante varias décadas, hasta que abandonara Almería a comienzos de siglo XX.

Anexo VI. Rúbrica evaluación al alumnado

Criterios a evaluar	SI	NO	OBSERVACIONES
Conoce las características principales del arte y la cultural de la España de los siglos XX y XXI			
Reconoce a las principales figuras femeninas del arte y la literaria española del siglo XIX y XX.			
Descubre y construye la propia identidad histórica, social y cultural a través de hechos relevantes de la historia de Andalucía y España del mundo contemporáneo.			
Sitúa en su contexto histórico los cambios producidos a lo largo del siglo XIX y XX y describe las principales características de cada época.			
Desarrolla hábitos que favorecen o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa.			
Presenta una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad.			
Conoce y pone en práctica las estrategias para la información y la comunicación.			
Desarrolla estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas.			

<p>Conoce, valora y respeta los derechos humanos y valores democráticos que otorgan idiosincrasia propia a los diferentes grupos humanos, y que velan por la igualdad de género.</p>			
<p>Pone en práctica habilidades y estrategias para la prevención y resolución pacífica y tolerante de conflictos en el ámbito social.</p>			

Anexo VII. Rúbrica autoevaluación profesorado

Criterios a evaluar	SI	NO	OBSERVACIONES
He colaborado a que el alumnado conozca las características principales del arte y la cultural de la España de los siglos XX y XXI			
He ayudado a que el alumnado reconozca a las principales figuras femeninas del arte y la literaria española del siglo XIX y XX.			
He enseñado al alumnado a descubrir y construir la propia identidad histórica, social y cultural a través de hechos relevantes de la historia de Andalucía y España del mundo contemporáneo.			
He colaborado a que el alumnado sitúe en su contexto histórico los cambios producidos a lo largo del siglo XIX y XX y describe las principales características de cada época.			
He desarrollado hábitos que favorecen o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa.			
He fomentado que el alumnado presente una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad.			
He ayudado a que el alumnado conozca y ponga en práctica las estrategias para la información y la comunicación.			

<p>He fomentado que el alumnado desarrolle estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas.</p>			
<p>He educado al alumnado en el conocimiento, valoración y respeto hacia los derechos humanos y valores democráticos que otorgan idiosincrasia propia a los diferentes grupos humanos, y que velan por la igualdad de género.</p>			
<p>He ayudado a que el alumnado ponga en práctica habilidades y estrategias para la prevención y resolución pacífica y tolerante de conflictos en el ámbito social.</p>			